



Licitación No. IFT-1

Requisito 2.4

México, Distrito Federal a 3 de septiembre de 2014.

Unidad de Competencia Económica del
Instituto Federal de Telecomunicaciones
Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena
Delegación Benito Juárez, C.P. 03720
México, Distrito Federal
P r e s e n t e

En términos de lo establecido en las "Bases de Licitación Pública para Concesionar el Uso, Aprovechamiento y Explotación Comercial de Canales de Transmisión para la Prestación del Servicio Público de Televisión Radiodifundida Digital, a efectos de formar dos Cadenas Nacionales en los Estados Unidos Mexicanos" (Licitación No. IFT-1), el suscrito en representación de Centro de Información Nacional de Estudios Tepeyac, Sociedad Anónima de Capital Variable, me permito detallar lo siguiente en relación al punto 2.4:

2.4 Liste las localidades donde los agentes involucrados/relacionados sean concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones.

LOS AGENTES INVOLUCRADOS/RELACIONADOS tienen concesiones otorgadas por el Gobierno Federal para prestar los servicios de radiodifusión y de las que son propietarios, siendo las que a continuación se enlistan a través de la Relación que se agrega a la presente como **ANEXO NO. 25**

Atentamente

LIC. CARLOS SALVADOR HUERTA LARA
Representante Legal de Centro de Información Nacional de Estudios Tepeyac, Sociedad Anónima de Capital Variable

000102

2.4 Liste las localidades donde los agentes involucrados/relacionados sean concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones.

Cuadro Datos de las estaciones de radio y cálculo del espectro total de radiofrecuencias concesionado a empresas relacionadas con [REDACTED]

ANEXO NO. 25

000168





Estudios Tepeyac

Datos de las estaciones de radio y cálculo del espectro total de radiofrecuencias concesionado a empresas relacionadas con [Redacted] 26 de Agosto de 2014

Determinación por zona geográfica ordenada por entidad federativa (Datos generales de la empresa, datos de la concesión y coberturas estimada y ancho de banda por Tx

Entidad Federativa	Nombre Local	División de Cobertura	Entidad Federativa	Nombre	Banda Base	Clase	Power	Mod. de Tx	Mod. de Rx	Mod. de Tx	Mod. de Rx	Mod. de Tx	Mod. de Rx	Mod. de Tx	Mod. de Rx	Mod. de Tx	Mod. de Rx	Mod. de Tx	Mod. de Rx	Mod. de Tx	Mod. de Rx		
México	Baja California																						
	Chiapas																						
	Coahuila de Zaragoza																						
	D.F.																						
	Guanajuato																						
	Hidalgo																						
	Jalisco																						
	Morelos																						
	Nuevo León																						
	Quintana Roo																						
	Veracruz																						
	Yucatán																						
	Zacatecas																						

000164



Estudios Tepeyac

26 de Agosto de 2014

Datos de las estaciones de radio y cálculo del espectro total de radiofrecuencias concesionado a empresas relacionadas con [redacted]
 Determinación por zona geográfica ordenada por entidad federativa (Datos generales de la empresa, datos de la concesión y coberturas estimada y ancho de banda por Tx

Capacidad (Qubits)	Entidad	Estación	Dirección de Cobertura	Estimación de Puntos de Acceso	Alcance	Región	País	Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin
San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí																	
San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí																	
Mexico	Mexico	Mexico																	
Mexico	Mexico	Mexico																	
Mexico	Mexico	Mexico																	
Mexico	Mexico	Mexico																	
Tampico	Tamaulipas	Tamaulipas																	
Tampico	Tamaulipas	Tamaulipas																	
Córdoba	Veracruz de Ignacio Llave	Veracruz de Ignacio Llave																	
Córdoba	Veracruz de Ignacio Llave	Veracruz de Ignacio Llave																	
Xalapa de Enríquez	Veracruz de Ignacio Llave	Veracruz de Ignacio Llave																	

Se encuentran en trámite ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones por parte de [redacted] como parte concesionaria con motivo de obtener la opinión favorable del Contrato de Cesión a título gratuito de los derechos y obligaciones derivadas de la concesión.
 Por su método competitivo, el cual le ha resultado exitoso para la venta, estas estaciones de radio no han necesitado adquirir estudios de penetración, ni de "Rating" o "Share" para vender. Por lo tanto no han necesitado comprar sus estudios a Nielsen ni a IBOPE ya que este costo no le da ningún valor agregado a nuestro producto. Por lo anterior no se presenta dato alguno de Share, Rating o Penetración Media y las coberturas se estimaron en base al alcance geográfico y población inserta según el resultado del Censo General de Población y Vivienda de la República Mexicana (INEGI) del 2010 y un crecimiento estimado promedio poblacional del 1.67% entre 2010 y 2014.
 Las cifras indicadas se obtuvieron de INEGI «Definición de las zonas metropolitanas de México 2010» (PDF) [2010]. El resto de las cifras de esta misma columna se calcularon sumando las cifras que aparecen por cada uno de los municipios enumerados en los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2010 (INEGI) según su página <https://www.inegi.org.mx/estad/contenidos/Proyectos/csp/csp2010/Default.aspx>

[Handwritten signature]

000103



Estudios Tepeyac

176

Licitación No. IFT-1

Requisito 2.5

México, Distrito Federal a 3 de septiembre de 2014.

Unidad de Competencia Económica del
Instituto Federal de Telecomunicaciones
Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena
Delegación Benito Juárez, C.P. 03720
México, Distrito Federal
P r e s e n t e

En términos de lo establecido en las "Bases de Licitación Pública para Concesionar el Uso, Aprovechamiento y Explotación Comercial de Canales de Transmisión para la Prestación del Servicio Público de Televisión Radiodifundida Digital, a efectos de formar dos Cadenas Nacionales en los Estados Unidos Mexicanos" (Licitación No. IFT-1), el suscrito en representación de Centro de Información Nacional de Estudios Tepeyac, Sociedad Anónima de Capital Variable, me permito detallar lo siguiente en relación al punto 2.5:

2.5 Indicar el costo estimado de la producción y/o adquisición de contenidos, así como de la infraestructura y del equipo requerido para proveer el servicio de televisión radiodifundida (televisión radiodifundida comercial) considerando un nivel de cobertura equivalente al 50% del total de población nacional y de al menos el 30% en cada entidad federativa.

PARA DAR RESPUESTA AL PRESENTE REQUISITO, SE IDENTIFICAN LOS DIVERSOS COSTOS SOLICITADOS PARA PROVEER EL SERVICIO DE TELEVISIÓN RADIODIFUNDIDA (TELEVISIÓN RADIODIFUNDIDA COMERCIAL).

• **COSTO ESTIMADO DE LA PRODUCCIÓN Y/O CONTENIDOS.**

Es de señalar que en el punto referenciado al 2.2. inciso f), del presente cuestionario, se detallaron los costos, estimados de producción para el proyecto objeto de la licitación enfocada a una sola cadena de televisión, argumentándose para dar respuesta a este punto que se contesta, que de acuerdo, con el plan de programación, los costos de producción y adquisición de contenido serán proporcionales al crecimiento de las operaciones de Estudios Tepeyac. Llegarán a significar cerca del ██████████ del valor total del gasto anual de operación, que estimamos para el primer año en ██████████ pesos, por lo tanto el monto total de producción y adquisición de contenidos, asciende aproximadamente a ██████████ pesos para el primer año de desarrollo con el plan de programación, los costos de producción y adquisición de contenido serán

000100



proporcionales al crecimiento de las operaciones de la Solicitante para esta esta Licitación. Obviamente al principio de la operación los costos serán superiores a este porcentaje y serán subvencionados con la aportación adicional de capital de trabajo de la empresa que financia el proyecto [REDACTED] Esta inversión será planeada para posicionar y fortalecer la programación y la marca de la televisora en el gusto del público y los patrocinadores.

Los costos asociados a la producción o adquisición de contenidos son variables dependiendo del estilo de cada barra y cada programa.

Si hablamos de adquisiciones directas de contenidos, los costos pueden variar si se trata de programas unitarios, de series, películas, documentales, miniserias, telenovelas, etc., dependiendo del costo original de cada producción, del número de capítulos, del número de repeticiones permitidas por cada capítulo, de la popularidad de la cinta o el artista, de la proximidad al estreno en general en cines, de las personalidades asociadas y en general, de infinidad de factores que afectan el proceso de negociación para la adquisición de los mismos. Esto es aplicable tanto para el mercado nacional como para el internacional.

En el caso de los costos asociados con la producción propia, igualmente hay un gran abanico de posibilidades de gastos dependiendo del tipo de programa que se realice. Un ejemplo es la infraestructura necesaria para noticias: pagos de servicios satelitales, enlaces, microondas, personal para remotos, enviados especiales, mesas de asignaciones, sistemas portátiles, vehículos, viajes, viáticos, nómina, conductores ancla, especialistas gráficos, sistemas de integración para noticias, videotecas, estudios dedicados y otros, hacen que esta área genere altos costos cuando se compara con programas "enlatados" (comprados por una tarifa fija)

Los costos de programas de entretenimiento son distintos: si se hace un programa de revista, estos varían a aquellos en que se requieren producir eventos masivos o musicales.

Punto y aparte son los costos de Deportes y Eventos Especiales, donde la compra de derechos de transmisión, sobre todo de los eventos de alta demanda y alta penetración del mercado, como los Juegos Olímpicos o Mundiales de Fútbol, hace que se tengan que planear estrategias de alcance máximo, para atraer patrocinadores y telespectadores de todos los nichos del mercado. Generalmente estos eventos son eventuales, y representan altos costos pero con grandes márgenes de ganancia. Un ejemplo de costos: Para los juegos Olímpicos, el gasto promedio de una TV Abierta Nacional, sin incluir los derechos de transmisión puede estar entre [REDACTED] dólares si se cuentan los programas de revista, deportivos, sociales, noticiosos y de entretenimiento asociados al

291000



evento, pero pueden generar ingresos por más del doble de lo gastado en un plazo muy corto de tiempo.

• **COSTO ESTIMADO DE LA INFRAESTRUCTURA.**

Ahora bien, en cuanto al costo del proyecto de negocios para instalar la infraestructura, que se necesita para poner en marcha y operar la cadena de televisión, sirve de apoyo para dar respuesta el proyecto del negocio, agregado al punto 2.2 inciso a) del presente cuestionario e identificado como **ANEXO NO. 21**, referente a **Cuadro de presentación de costos potenciales para la inversión en una red de TVT en México.**

Así mismo, se considera que para la transmisión de la Televisión Digital Terrestre, se adquirirán transmisores con su equipo periférico (guía de onda y antenas) y sistemas de respaldo de energía, pero no se hará inversión alguno en obra civil (carretera, casetas y torres) ya que se aprovecharán las instalaciones correspondientes tal como se ordena en la normativa aplicable, así como en las Bases, Apéndices y Anexos de la Licitación No. IFT-1 que nos ocupa.

PARA DETALLAR LOS PRESENTES COSTOS, SE AGREGA AL PRESENTE COMO ANEXO, LA GRÁFICA EN EL QUE SE SEÑALA LA **CURVA DE INVERSIÓN CONTRA POBLACIÓN TOTAL ATENDIDA POR LA TDT EN LA REPÚBLICA MEXICANA. ANEXO No. 26.**

Atentamente

LIC. CARLOS SALVADOR HUERTA LARA

Representante Legal de Centro de Información Nacional de Estudios Tepeyac, Sociedad Anónima de Capital Variable

000100



2.5 Indicar el costo estimado de la producción y/o adquisición de contenidos, así como de la infraestructura y del equipo requerido para proveer el servicio de televisión radiodifundida (televisión radiodifundida comercial) considerando un nivel de cobertura equivalente al 50% del total de población nacional y de al menos el 30% en cada entidad federativa.

Curva de inversión contra población total atendida por la TDT en la República Mexicana

ANEXO NO. 26

000189

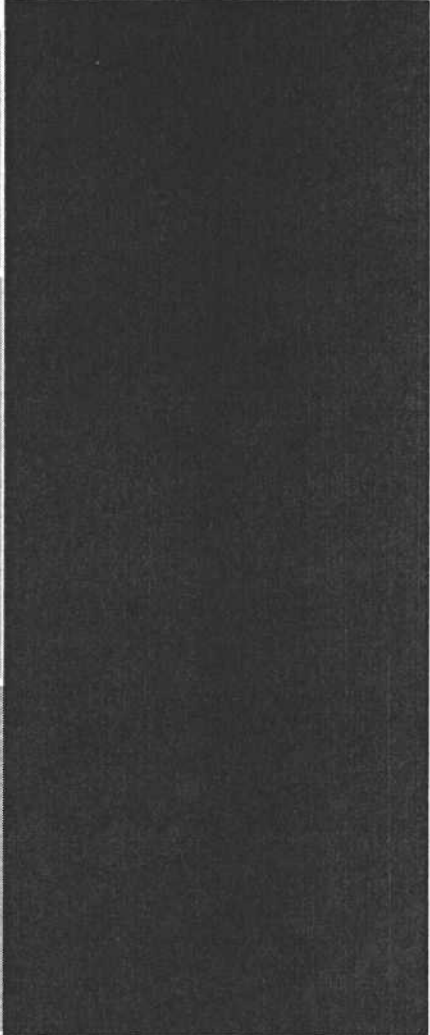


Estudios Tepeyac

Curva de inversión contra población total atendida por la TDT en la República Mexicana

Transmisores

Población atendida



¹ Precio EW (Precio ExWork) precio del transmisor puesto en la planta en que es producido, faltan los gastos de acercamiento, impuestos y/o derechos de importación, gastos advanales y gastos por maniobras.

² Incluye todos los gastos anteriores más los gastos de instalación y los equipos adicionales con su instalación, ellos son: acometida eléctrica aire acondicionado y equipos de respaldo para "No-Break" (para evitar la interrupción de suministro eléctrico) baterías y generadores eléctricos suficientes para fallas eléctricas hasta de una hora de duración

³ Incluye todos los gastos anteriores más los gastos de instalación y los equipos adicionales con su instalación, ellos son: acometida eléctrica aire acondicionado y equipos de respaldo para "No-Break" (para evitar la interrupción de suministro eléctrico) baterías y generadores eléctricos suficientes para fallas eléctricas hasta de una hora de duración

2 Para llegar a cubrir el [redacted] de la población de la República Mexicana se requiere de instalar estratégicamente los [redacted] transmisores "más importantes", que son los que cubren al mismo número de conurbaciones, las más importantes dentro del territorio nacional.

La elección de esos transmisores se hizo según el Método de Pareto, orientando la selección de la población más importante por su número de habitantes a la de menor población y eligiendo a los [redacted] mayores para instalarlos transmisores.

El costo de esos [redacted] transmisores instalados es de [redacted] y la señal que emitirían alcanzaría a los 56'539,685 habitantes (los que habitan en esas conurbaciones) esto significa el 50.33% de la población total de la República Mexicana que -con la misma fuente: Censo General de Población y Vivienda de 2010- es de 112'336,538 habitantes.



000170



Estudios Tepeyac

181

Licitación No. IFT-1

NO APLICA AL SOLICITANTE

Requisito 2.6

México, Distrito Federal a 3 de septiembre de 2014.

Unidad de Competencia Económica del
Instituto Federal de Telecomunicaciones
Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena
Delegación Benito Juárez, C.P. 03720
México, Distrito Federal
P r e s e n t e

En términos de lo establecido en las "Bases de Licitación Pública para Concesionar el Uso, Aprovechamiento y Explotación Comercial de Canales de Transmisión para la Prestación del Servicio Público de Televisión Radiodifundida Digital, a efectos de formar dos Cadenas Nacionales en los Estados Unidos Mexicanos" (Licitación No. IFT-1), el suscrito en representación de Centro de Información Nacional de Estudios Tepeyac, Sociedad Anónima de Capital Variable, me permito detallar lo siguiente en relación al punto 2.6:

2.6 En caso de que los agentes involucrados/relacionados ofrezcan el servicio de televisión comercial radiodifundida proporcione información sobre:

a) Las localidades donde los agentes involucrados/relacionados operan estaciones de su propiedad en el territorio nacional. Precise las características de cada estación; el nombre clave o indicativo, cobertura, frecuencia y potencia.

b) Las localidades donde los agentes involucrados/relacionados operen estaciones que son propiedad de otros agentes económicos en el territorio nacional. Precise las características de cada estación: el nombre clave o indicativo, cobertura, frecuencia y potencia. Asimismo, precise los términos de la relación contractual y presente copia de los contratos vigentes.

c) Las localidades donde las estaciones de otros agentes económicos transmiten contenido producido o distribuido por los agentes involucrados/relacionados. Precise las características de cada estación: el nombre clave o indicativo, cobertura, frecuencia y potencia. Asimismo, precise los términos de la relación contractual y presente copia de los contratos vigentes.

d) Por cada una de las localidades señaladas en los puntos a), b) y c) anteriores, las estaciones que son propiedad de otros agentes económicos y los grupos de interés económicos al que pertenecen tales agentes económicos. Para cada una de las estaciones, aporte la siguiente información: el nombre clave o indicativo, ubicación, cobertura, frecuencia y potencia, así como los agentes económicos que las operan y los grupos de interés económico al que pertenecen tales agentes económicos.



- e) El monto de ingresos obtenidos por la venta de publicidad, así como los niveles de audiencia, que permitan calcular participaciones de mercado por agente económico propietario y operador en cada una de las localidades identificadas en los puntos a), b), y c) anteriores; también presente la información a nivel nacional. Lo anterior, para cada uno de los últimos tres años. Precise la fuente de información y explique la metodología aplicada respecto a los datos presentados.
- f) Los precios promedio por unidad de venta durante cada uno de los últimos tres años respecto a la venta de publicidad.
- g) Los diez principales clientes de los Agentes Involucrados/Relacionados en la venta de espacios publicitarios en cada una de las localidades identificadas en los puntos a), b) y c) anteriores.
- h) Los servicios que considere sustitutos del servicio de televisión comercial radiodifundida. Respecto a dichos sustitutos identifique sus características, usos y los demás elementos que considere relevantes para concluir dicha sustitución; presente los precios promedio anuales para cada uno de los últimos tres años. También presente los datos de valor de ingresos obtenidos por la venta de publicidad y niveles de audiencia que permitan calcular participaciones de mercado por agente económico propietario y operador en cada una de las localidades identificadas en los puntos a), b) y c) anteriores. Precise la fuente de información.

NO LE APLICA EL REQUISITO A MI REPRESENTADA, TODA VEZ QUE NO PRESTA SERVICIOS DE TELEVISIÓN COMERCIAL RADIODIFUNDIDA.

Atentamente

LIC. CARLOS SALVADOR HUERTA LARA
Representante Legal de Centro de Información Nacional de Estudios Tepeyac, Sociedad
Anónima de Capital Variable

010112



Licitación No. IFT-1

NO APLICA

Requisito 2.7

México, Distrito Federal a 3 de septiembre de 2014.

Unidad de Competencia Económica del
Instituto Federal de Telecomunicaciones
Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena
Delegación Benito Juárez, C.P. 03720
México, Distrito Federal
P r e s e n t e

En términos de lo establecido en las "Bases de Licitación Pública para Concesionar el Uso, Aprovechamiento y Explotación Comercial de Canales de Transmisión para la Prestación del Servicio Público de Televisión Radiodifundida Digital, a efectos de formar dos Cadenas Nacionales en los Estados Unidos Mexicanos" (Licitación No. IFT-1), el suscrito en representación de Centro de Información Nacional de Estudios Tepeyac, Sociedad Anónima de Capital Variable, me permito detallar lo siguiente en relación al punto 2.7:

2.7 En caso de que los Agentes Involucrados/Relacionados ofrezcan el servicio de televisión restringida, identifique lo siguiente:

a) Las localidades en donde los Agentes Involucrados/Relacionados operan redes públicas de telecomunicaciones para el servicio de televisión restringida (Redes para TV restringida) de su propiedad en el territorio nacional. Precise las características de cada Red para TV restringida-. Cobertura, en términos de localidades o zonas geográficas; servicios de telecomunicaciones que prestan, tipo de tecnología (cable, satelital u otro); y la capacidad de transmisión por tipo de servicio.

b) Las localidades donde los Agentes Involucrados/Relacionados operan redes para TV restringida que son propiedad de otros agentes económicos en el territorio nacional. Precise las características de cada red de cobertura en términos de localidades o zonas geográficas; servicios de telecomunicaciones que prestan; tipo de tecnología (cable, satelital u otro); y la capacidad de transmisión por tipo de servicio.

c) Las localidades donde Redes para TV restringida de otros agentes económicos transmiten contenido producido o distribuido por los Agentes Involucrados/Relacionados. Precise los términos de la relación contractual y presente copia de los contratos vigentes

321000



- d) Las localidades donde los Agentes Involucrados/Relacionados tienen negociados acuerdos o convenios, formales e informales, con otros agentes económicos para operar Redes para TV restringida o difundir contenidos y publicidad. Explique en qué consisten y, en el caso de los acuerdos o convenios formales, presente copia de los mismos.
- e) Para cada una de las localidades en los puntos a), b) y c) anteriores, las Redes para TV restringida que son propiedad de otros agentes económicos y los grupos de interés económico al que pertenecen tales agentes económicos. Precise las características de cada red; cobertura, en términos de localidades o zonas geográficas; servicios de telecomunicaciones que prestan; tipo de tecnología (cable, satelital u otro); y la capacidad de transmisión por tipo de servicio. Identifique a los agentes económicos que las operan y los grupos de interés económico al o a los que pertenecen tales agentes económicos.
- f) El número de abonados o suscriptores, valor de ingresos obtenidos por la venta de publicidad; así como los niveles de audiencia que permitan calcular participaciones de mercado por agente económico propietario y operador en cada una de las localidades identificadas en los puntos a), b) y c) anteriores. Lo anterior para que cada uno de los últimos tres años. Precise la fuente de información y explique la metodología aplicada respecto a los datos presentados.
- g) Precios promedio anuales para cada uno de los últimos tres años por la suscripción, instalación y activación del equipo; así como por la venta de publicidad.
- h) Los diez principales clientes de los Agentes Involucrados/Relacionados en la venta de espacios publicitarios en cada una de las localidades identificadas en los puntos a), b) y c) anteriores.
- i) Los servicios que considere sustitutos del servicio de televisión restringida. Respecto de dichos sustitutos identifique sus características, usos y los demás elementos que considere relevantes para concluir dicha sustitución; presente los precios promedio anuales para cada uno de los últimos tres años. También presente los datos de número de suscriptores, valor de ingresos obtenidos por la venta de publicidad, así como los niveles de audiencia que permitan calcular participaciones de mercado por agente económico propietario y operador en cada una de las localidades identificadas en los puntos a), b) y c) anteriores. Precise la fuente de información.

NO LE APLICA EL REQUISITO A MI REPRESENTADA, TODA VEZ QUE NO OFRECE TELEVISIÓN RESTRINGIDA.

Atentamente

LIC. CARLOS SALVADOR HUERTA LARA

Representante Legal de Centro de Información Nacional de Estudios Tepeyac, Sociedad Anónima de Capital Variable

060174



Licitación No. IFT-1

Requisito 2.8

México, Distrito Federal a 2 de septiembre de 2014.

Unidad de Competencia Económica del
Instituto Federal de Telecomunicaciones
Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena
Delegación Benito Juárez, C.P. 03720
México, Distrito Federal
P r e s e n t e

En términos de lo establecido en las "Bases de Licitación Pública para Concesionar el Uso, Aprovechamiento y Explotación Comercial de Canales de Transmisión para la Prestación del Servicio Público de Televisión Radiodifundida Digital, a efectos de formar dos Cadenas Nacionales en los Estados Unidos Mexicanos" (Licitación No. IFT-1), el suscrito en representación de Centro de Información Nacional de Estudios Tepeyac, Sociedad Anónima de Capital Variable, me permito detallar lo siguiente en relación al punto 2.8:

2.8 En caso de que los Agentes Involucrados/Relacionados ofrezcan el servicio de radio comercial, proporcione información sobre:

a) Las localidades donde los Agentes Involucrados/Relacionados operan estaciones de su propiedad en el territorio nacional. Precise las características de cada estación: el nombre clave o indicativo, cobertura, frecuencia y potencia.

LOS AGENTES INVOLUCRADOS/RELACIONADOS descritos en los puntos 1.5, 1.6, 1.7 y 1.8 del presente cuestionario tienen concesiones otorgadas por el Gobierno Federal para prestar los servicios de radiodifusión y de las que son propietarios conforme a los datos solicitados y que se describen en la Relación que se agrega a la presente como **ANEXO NO. 27**.

b) Las localidades donde los Agentes Involucrados/Relacionados operan estaciones que son propiedad de otros agentes económicos en el territorio nacional. Precise las características de cada estación: el nombre clave o indicativo, cobertura, frecuencia y potencia. Asimismo, precise los términos de la relación contractual y presente copia de los contratos vigentes.



Los AGENTES INVOLUCRADOS/RELACIONADOS descritos en los puntos 1.5, 1.6, 1.7 y 1.8 del presente cuestionario, tienen vínculos de tipo comercial, organizativo, económico o jurídico y que actualmente cuenten con concesiones para prestar servicios de radiodifusión, a *continuación se identifican cada uno de los contratos que tienen celebrados con otras sociedades cuyo vinculo es de tipo comercial.* Agregándose además como Anexo, la relación detallada que incluye cantidad de espectro radioeléctrico que tienen asignado en cada una de las zonas de cobertura geográfica en el territorio nacional y el tipo de servicio de radiodifusión, clave, cobertura, frecuencia y potencia, misma que se agrega como **ANEXO NO. 27**

c) Las localidades donde estaciones de otros agentes económicos transmiten contenido producido o distribuido por los Agentes Involucrados/Relacionados. Precise las características de cada estación: el nombre clave o indicativo, cobertura, frecuencia y potencia. Asimismo, precise los términos de la relación contractual y presente copia de los contratos vigentes.

El inciso **c) NO LE APLICA** a mi representada, toda vez que no transmite contenido producido o distribuido en estaciones de otros agentes económicos.

d) Las localidades donde los Agentes Involucrados/Relacionados tienen negociados acuerdos o convenios, formales e informales, con otros agentes económicos para operar estaciones o difundir contenidos y publicidad. Presente copia de los acuerdos o convenios. Expliquen en qué consisten y, en el caso de los acuerdos o convenios formales, presente copia de los mismos:

El inciso **d) NO LE APLICA** a mí representada, por no tener contratos ni convenios en los cuales se les ceda a otros agentes económicos la operación de estaciones o difundir contenidos y publicidad.

e) Para cada una de las localidades en los puntos a), b) y c) anteriores, las estaciones que son propiedad de otros agentes económicos y los grupos de interés económico al que pertenecen tales agentes económicos. Precise las características de cada estación: el nombre clave o indicativo, cobertura, frecuencia y potencia; así como los agentes económicos que las operan y los grupos de interés económico al que pertenecen tales agentes económicos.

Las sociedades con las cuales se tienen vínculos de tipo comercial, organizativo, económico o jurídico con y que actualmente cuenten con concesiones para prestar servicios de radiodifusión, a *continuación se identifican cada uno de los contratos que tienen celebrados con otras sociedades cuyo vinculo es de tipo comercial.* Agregándose además como Anexo, la relación detallada que incluye cantidad de espectro radioeléctrico que tienen asignado en cada una de las zonas de cobertura geográfica en el territorio nacional y el tipo de servicio de radiodifusión asociado. **ANEXO NO. 28.**

060176



CONTRATOS QUE TIENEN CELEBRADOS:

[REDACTED]

Objeto: compra de espacios publicitarios en radio para la transmisión a través de la [REDACTED] requieran. Se agrega copia simple del contrato. **ANEXO NO. 28.1 SE AGREGÓ NO ESTABA CONSIDERADO**

[REDACTED]

Objeto: compra de espacios publicitarios en radio para la transmisión a través de la [REDACTED] requieran. . Se agrega copia simple del contrato. **ANEXO NO. 28.2 SE AGREGÓ NO ESTABA CONSIDERADO**

[REDACTED]

Objeto: compra de espacios publicitarios en radio para la transmisión a través de la [REDACTED] requieran. . Se agrega copia simple del contrato. **ANEXO NO. 28.3 SE AGREGÓ NO ESTABA CONSIDERADO**

[REDACTED]

Objeto: compra de espacios publicitarios en radio para la transmisión a través de la [REDACTED] requieran. . Se agrega copia simple del contrato. **ANEXO NO. 28.4 SE AGREGÓ NO ESTABA CONSIDERADO**

Los instrumentos jurídicos antes mencionados, son renovados automáticamente, en tanto no medie manifestación expresa de lo contrario, teniendo como documentos justificativos los pagos relacionados con el cumplimiento del objeto de cada uno de ellos.

000177

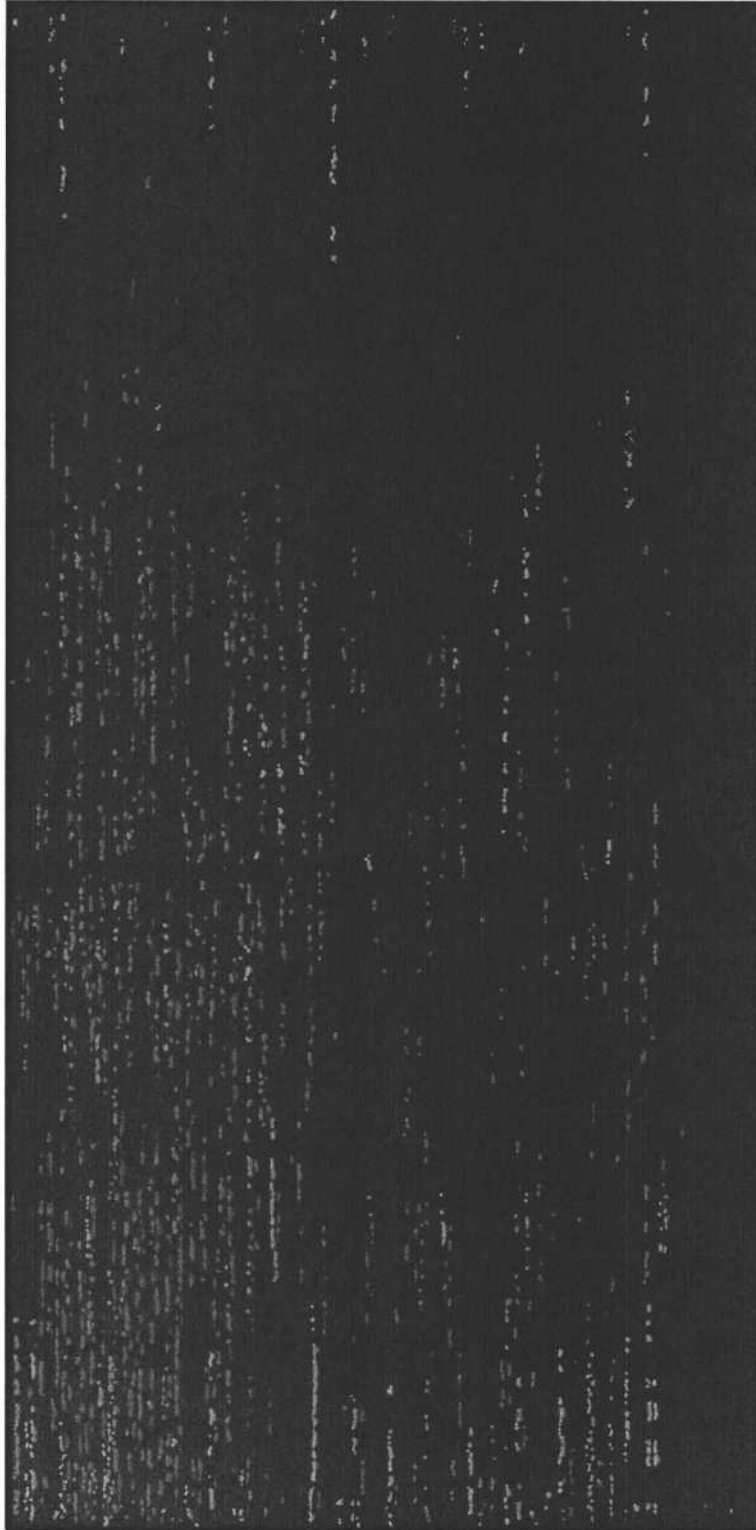


f) El valor de los ingresos obtenidos por la venta de publicidad, así como los niveles de audiencia que permitan calcular participaciones de mercado por agente económico propietario y operador en cada una de las localidades identificadas en los puntos a), b) y c) anteriores. Lo anterior, para cada uno de los últimos tres años. Precise la fuente de información y explique la metodología aplicada respecto a los datos presentados.

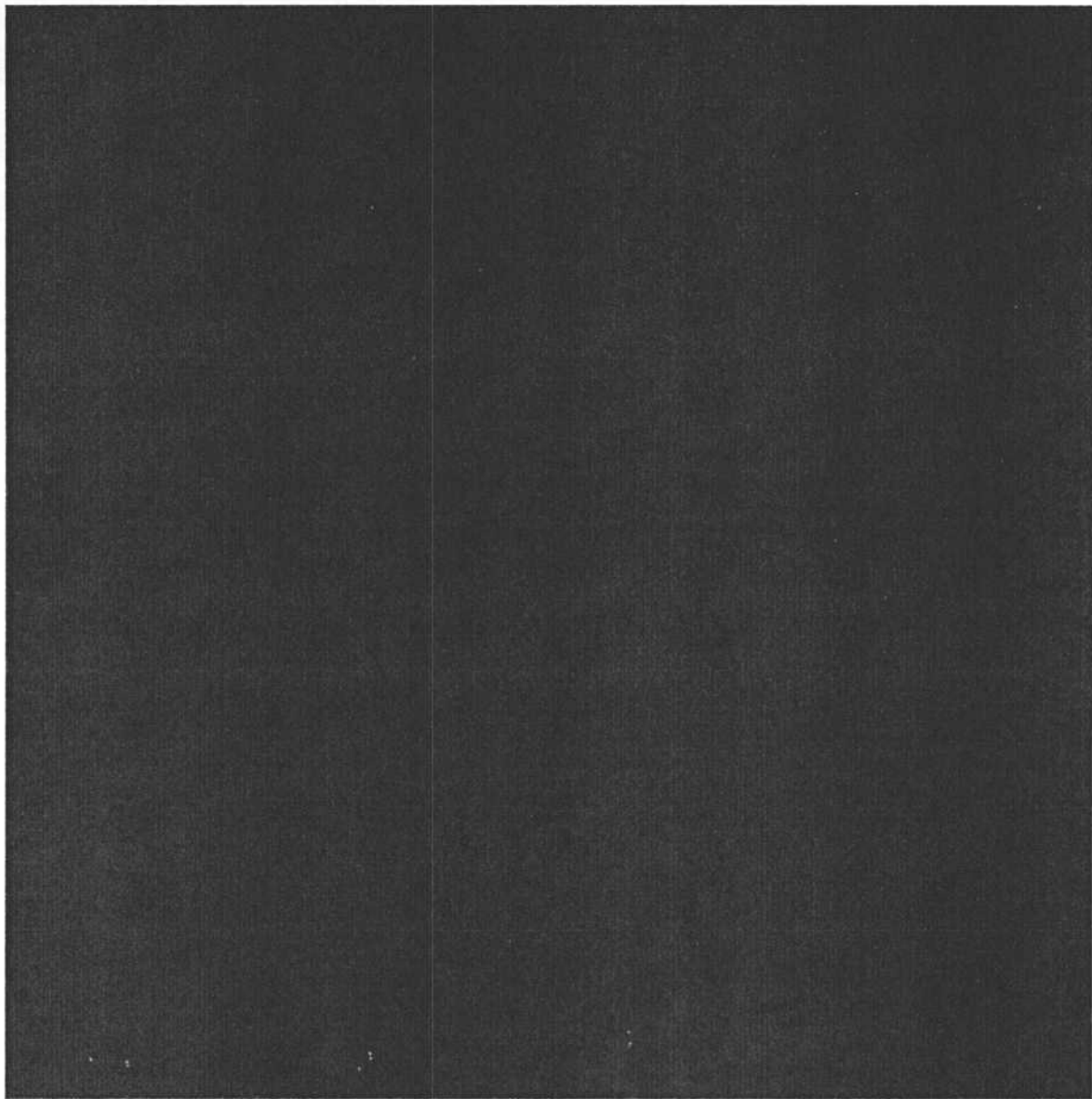
A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE EN EL LISTADO QUE SE PRESENTA, EL VALOR DE LOS INGRESOS OBTENIDOS POR LA VENTA DE PUBLICIDAD POR PARTE DE LAS ESTACIONES DE RADIO PROPIEDAD DE LOS AGENTES INVOLUCRADOS/RELACIONADOS Y QUE FOMAN PARTE DEL GRUPO DE [REDACTED]

[REDACTED]			
MONTO TOTAL DE VENTAS POR ESTACION DE LOS EJERCICIOS			
2013 - 2011			
PLAZA	INGRESOS NETOS		
	2013	2012	2011
[REDACTED]			

000173

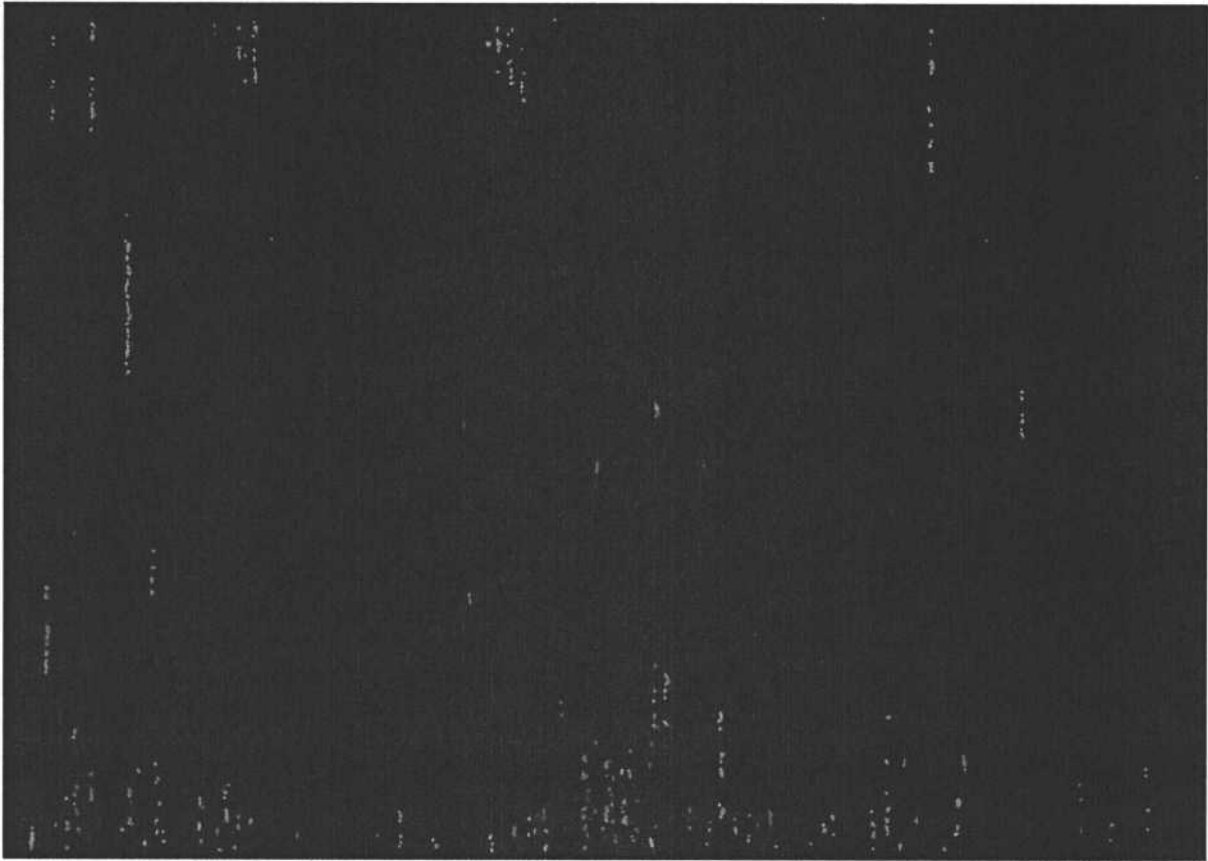


000172



[Handwritten signature]

00018



* LA FUENTE DE INFORMACION SON LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS POR UN DESPACHO AUDITOR CERTIFICADO Y LAS NIF (NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA). Mismos quedaron incluidos como anexos del punto 1.11 del presente cuestionario, y los cuales que se encuentran identificados como **ANEXOS NO. 17, 18 Y 19** del punto en mención.

Es de destacar que no se cuenta con la información **acerca de niveles de audiencia**, en razón de que la venta de publicidad de la cadena de [REDACTED] es y ha sido exitosa porque se lleva a cabo aprovechando la sinergia de ventas dentro del grupo de la [REDACTED] así como la relación directa con los demandantes de publicidad de las personas que ocupan los más altos niveles ejecutivos de ambas organizaciones.

[REDACTED] es dueña de la cadena de periódicos más importante de América Latina y tiene los diarios de más alto tiraje y venta en México, internamente genera sus propias metas y proyecciones de venta por lo que no ha tenido la necesidad de adquirir estos indicadores.

181000



Estudios Tepeyac

Por el volumen de negocio en el caso de la televisión, será necesario adquirir los estudios de Nielsen-IBOPE por lo que -de ser beneficiada con la concesión que solicita- el Centro de Información Nacional de Estudios Tepeyac, S.A. de C.V., adquirirá los índices de mercado de la empresa mencionada en el momento de iniciar sus operaciones de transmisión.

Por las razones expuestas la cadena de [REDACTED] no cuenta con índices de penetración en su mercado.

Por lo que la metodología empleada, es en base a lo expresado en el renglón anterior.

g) Los diez principales clientes de los Agentes Involucrados/Relacionados en la venta de espacios publicitarios en cada una de las localidades identificados en los puntos a), b) y c) anteriores.

PRINCIPALES CLIENTES

MATRIZ DISTRITO FEDERAL

[REDACTED]

SAN LUIS POTOSÍ

[REDACTED]

CHILPANCINGO

[REDACTED]

000102



Estudios Tepeyac

[Redacted]

QUERETARO

[Redacted]

MAZATLAN

[Redacted]

GUADALAJARA

[Redacted]

MEXICALI

[Redacted]

TAMPICO

[Redacted]

000183



TAXCO



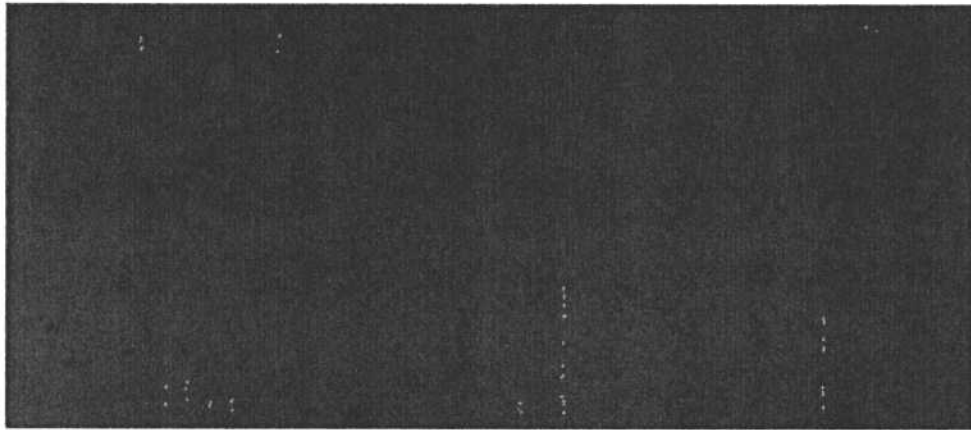
IGUALA



TAXCO



XALAPA



000184



Cabe señalar que por cada localidad expresada anteriormente existe diversidad de clientes pero no se pueden catalogar como clientes principales de los Agentes Involucrados/Relacionados por la venta de espacios publicitarios por no considerarlos potencialmente. Por lo que en algunas localidades no se cubren la totalidad de diez.

h) Los servicios que considere sustitutos del servicio de radio. Respecto de dichos sustitutos identifique sus características, usos y los demás elementos que considere relevantes para concluir dicha sustitución; presente los precios promedio anuales para cada uno de los últimos tres años. También presente los datos de valor de ingresos obtenidos por la venta de publicidad y niveles de audiencia que permitan calcular participaciones de mercado por agente económico propietario y operador en cada una de las localidades identificadas en los puntos a), b) y c) anteriores. Precise la fuente de información.

Mi representada **no cuenta con sustitutos** del servicio de radio.

Atentamente


LIC. CARLOS SALVADOR HUERTA LARA
Representante Legal de Centro de Información Nacional de Estudios Tepeyac, Sociedad Anónima de Capital Variable

000100

2.8 En caso de que los Agentes Involucrados/Relacionados ofrezcan el servicio de radio comercial, proporcione información sobre:

a) Las localidades donde los Agentes Involucrados/Relacionados operan estaciones de su propiedad en el territorio nacional. Precise las características de cada estación: el nombre clave o indicativo, cobertura, frecuencia y potencia.

b) Las localidades donde los Agentes Involucrados/Relacionados operan estaciones que son propiedad de otros agentes económicos en el territorio nacional. Precise las características de cada estación: el nombre clave o indicativo, cobertura, frecuencia y potencia. Asimismo, precise los términos de la relación contractual y presente copia de los contratos vigentes.

Cuadro Datos de las estaciones de radio y cálculo del espectro total de radiofrecuencias concesionado a empresas relacionadas con

[REDACTED]

ANEXO NO. 27

000186



Estudios Tepeyac

26 de Agosto de 2014

Datos de las estaciones de radio y cálculo del espectro total de radiofrecuencias concesionado a empresas relacionadas con [redacted]
Determinación por zona geográfica ordenada por entidad federativa (Datos generales de la empresa, datos de la concesión y coberturas estimada y ancho de banda por Tx)

Entidad Federativa		Zona Geográfica									
Entidad	Nombre Zona	Abasco	Alvaro Obregón	Benito Juárez	Coyoacán	Del Valle	Ermita	Guadalupe	Insurgentes	Mixcoac	Polanco
México	México										
Colima	Colima										
Chiapas	Chiapas										
Coahuila de Zaragoza	Coahuila de Zaragoza										
Durango	Durango										
Guerrero	Guerrero										
Guatemala	Guatemala										
Hidalgo	Hidalgo										
Jalisco	Jalisco										
Jalisco	Jalisco										
Puebla	Puebla										
Quintana Roo	Quintana Roo										

000187

CC 197

Datos de las estaciones de radio y cálculo del espectro total de radiofrecuencias concesionado a empresas relacionadas con [redacted] Determinación por zona geográfica ordenada por entidad federativa (Datos generales de la empresa, datos de la concesión y coberturas estimada y ancho de banda por Tx

Entidad Federativa	Municipio	Nombre de la Estación	Clase de Servicio	Frecuencia (MHz)	Ancho de Banda (MHz)	Cobertura (km²)	Fecha de Emisión	Estado	Observaciones
San Luis Potosí	San Luis Potosí	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	San Luis Potosí	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	San Luis Potosí	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	San Luis Potosí	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	San Luis Potosí	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	San Luis Potosí	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Tlaxcala	Tlaxcala	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	Tlaxcala	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Veracruz	Veracruz	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	Veracruz	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Yucatán	Yucatán	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	Yucatán	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

1 Por su método competitivo, el cual le ha resultado exitoso para la venta, estas estaciones de radio no han necesitado adquirir estudios de penetración, ni de "rating" o "share" para vender. Por lo tanto no han necesitado comprar sus estudios a Nielsen ni a BOPE ya que este costo no le da ningún valor agregado a nuestro producto. Por lo anterior no se presenta dato alguno de Share, Rating o Penetración Media y las coberturas se estimaron en base al alcance geográfico y población inserta según el resultado del Censo General de Población y Vivienda de la República Mexicana (INEGI) del 2010 y un crecimiento estimado promedio poblacional del 1.67% entre 2010 y 2014.
 Las cifras indicadas se obtuvieron de INEGI - Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2010 (PDP) (2010). El resto de las cifras de esta misma columna se calcularon sumando las cifras que aparecen por cada uno de los municipios enumerados en los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2010 (INEGI) según su página <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/resultados/cpv/2010/Default.aspx>

060183



2.8 En caso de que los Agentes Involucrados/Relacionados ofrezcan el servicio de radio comercial, proporcione información sobre:

e) Para cada una de las localidades en los puntos a), b) y c) anteriores, las estaciones que son propiedad de otros agentes económicos y los grupos de interés económico al que pertenecen tales agentes económicos. Precise las características de cada estación: el nombre clave o indicativo, cobertura, frecuencia y potencia; así como los agentes económicos que las operan y los grupos de interés económico al que pertenecen tales agentes económicos.

Cuadro Datos de las estaciones de radio y cálculo del espectro total de radiofrecuencias concesionadas a otros con otros agentes económicos que participan en los sectores de radiodifusión.

ANEXO NO. 28

000123



Datos de las estaciones de radio y cálculo del espectro total de radiofrecuencias coleccionadas a otros con quienes se tienen convenios especiales que se tienen celebrados con otros agentes económicos que participan en los sectores de radiodifusión.

26 de Agosto de 2014

Determinación por zona geográfica (Estado, ciudad y conurbaciones) direcciones, siglas, anchos de banda, frecuencias de Tx, cobertura estimada*

Localidad (Ciudad)	Estado	Nombre Estación	Dirección de Oficina	Dirección de Emisión	Clase de Emisión	Frecuencia	Bandwidth	Power	Modulation	Service	Coord. Geog. (Lat/Lon)	Altitude	Other	Notes
Cuernavaca	Chiapas													
Tapachula	Chiapas													
Tapachula	Chiapas													
Tianguarín	Guerrero													
Villahermosa	Tlaxcala													
Villahermosa	Tlaxcala													

* Por su método competitivo, el cual le ha resultado exclusivo para la venta, estas estaciones de radio no han necesitado adquirir estudios de penetración, ni de "Rating" o "Share" para vender. Por lo tanto no han necesitado comprar sus estudios a Nibben ni a IROPE ya que este costo no le da ningún valor agregado a nuestro producto. Por lo anterior no se presenta dato alguno de Share, Rating o Penetración Media y las coberturas se estimaron en base al alcance geográfico y población inserto según el resultado del Censo General de Población y Vivienda de la República Mexicana (INEGI) del 2010 y un crecimiento estimado promedio poblacional del 1.67% entre 2010 y 2014.

* Las cifras indicadas se obtuvieron de IRESI. A continuación de las zonas metropolitanas de México 2010+ (PVS) (2010). El resto de las cifras de esta misma columna se calcularon sumando las cifras que aparecen por cada uno de los municipios enumerados en los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2010 (INEGI) según su página <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cps/cv/2010/Detallada.asp>

060130

SINTEXTO